



Ing. Carlos Medina Plascencia, Gobernador del
Estado Libre y Soberano de Guanajuato,



En atención a que el señor

Francisco Javier Zárate Ponce

ha acreditado ante este Gobierno que hizo los estudios y prácticas que para la carrera de

Licenciado en Derecho

exigen la Ley Orgánica y el Reglamento de la Universidad de Guanajuato, así como que fue aprobado por

Unanimidad de Votos

en el examen recepcional teórico y práctico que sustentó el día once del mes de noviembre del año de mil novecientos noventa y tres, ha tenido a bien expedirle el presente título para que pueda ejercer dicha profesión.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo en Guanajuato, Gto., a los dieciséis días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa y cuatro.

El Secretario de Gobierno,

Lic. Felipe Arturo Casarrea García

El Rector de la Universidad de Guanajuato,

Lic. Juan Carlos Romero Hicho

Título de

Licenciado en Derecho

expedido en favor del señor

Francisco Javier Zárate Ponce



En esta fecha, a Fojas 94 del Tomo 1311
 del libro respectivo que se lleva en la Dirección de
 Gobierno de la Secretaría de Gobierno se registró
 el presente Título.

Guanajuato, Dto. 10 de Junio de 1991.

El Director de Gobierno

E. Carrasco
 Enrique Escobedo Carrasco



REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 Registrado a fojas 12
 del libro 1217
 de Registro de Titulos Profesionales y
 de Grupos Profesionales
 bajo el número 12
 cédula No. 2179667
 México, D. F. 10 de Junio de 1991

D. MONTAÑESE



S.E.P.
 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 Y GRUPOS PROFESIONALES

CERTIFICACION: EN LA CIUDAD DE SILAO DE LA VICTORIA, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LOS 19 DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, EL SUSCRITO LICENCIADO SEVERIANO PEREZ VAZQUEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 11 ONCE DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, CON DOMICILIO EN CALLE HONDA NUMERO 15-G QUINCE LETRA "G", ZONA CENTRO, DE ESTA ADSCRIPCIÓN, **CERTIFICO:** QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA DEL TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO, EXPEDIDO POR EL ING. CARLOS MEDINA PLASENCIA GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, CON FECHA 18 DIECIOCHO DE MAYO DEL 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, A FAVOR DEL C. FRANCISCO JAVIER ZARATE PONCE, Y HAGO CONSTAR QUE COINCIDE FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA ÚTIL, DOCUMENTO DEBIDAMENTE LEGALIZADO Y REGISTRADO POR AMBOS LADOS.- CERTIFICACIÓN QUE SE HACE A SOLICITUD DE LA MISMA PERSONA; NO HABIENDO LEVANTADO ACTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 72 SETENTA Y DOS, FRACCION III TERCERA DE LA LEY DEL NOTARIADO DE ACTUAL VIGENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.- DOY FE.-



LICENCIADO SEVERIANO PÉREZ VÁZQUEZ
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 11
SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO

